El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 | Mahón, sábado 26 de Agosto de 1905 | N.º 7220

El plazo más fuerte

No pasan años por los gobernantes españoles. Se gobierna á la antigua usanze, entendiendo el principio de autoridad como lo entendían los ministros de la reina Isabel. Se hace diplomacia, y se la entiende como la entendían Richelieu ó Mazarino ó Catalina II. Se tenía la idea, cuando esos personajes vivían, de que, en materias de diplomacia, las intrigas y la influencia personal, y hasta la ausencia personal de escrúpulos, eran los factores más importantes. Estaba en todo su vigor la antigua doctrina de que era indigno y vergonzoso el mentir por cuenta de uno mismo, de que era un pecado venial el mentir por cuenta de los amigos: siendo, sin embargo, honroso y necesario el mentir en provecho de la nación y del monarca...

La diplomacia era secreta. En la boca de los diplomáticos no entraban moscas... La dirección real de la política extranjera de un país estaba inevitablemente concentrada entre las manos de un pequeño número de personas, cuya acción misteriosa era absolutamente impenetrable.

Pero con el progreso de los tiempos, la diplomacia evolucionó. El antiguo papel de informador, que desempeñaba el diplomático, el embajador, el telégrafo lo ha destruído. Lo ha destruído, sobre todo, la prensa. No hay ya secretos políticos en la sociedad. ¿Quedan algunos por descubrir? Los periodistas se encargan de ello. «No podemos luchar con los periodistas», decía, hace poco, el diplomático sir Edmundo de Monson.

¿Cuál es actualmente la orientación de la política en los pueblos civilizados? ¿A qué se reduce en estos tiempos el papel de la diplomacia? Los negocios, á la hora de ahora, son los que gobiernan el mundo. El deber principal de los representantes de un país en el exterior es el defender los intereses comerciales de ese país y el de favorecerlos. Así ocurre en todas las naciones, y principalmente en Inglaterra. Su política exterior es un comercio exterior. La diplomacia se ha convertido en la íntima asociada, ó mejor dicho, en la servidora del progreso nacional.

Y en este sentido, la iniciativa realizada con éxito feliz por una revista catalana al enviar á la Argentina una Comisión de economistas para estudiar las condiciones mercantiles de aquella República, y facilitar por su conocimiento el intercambio de productos, hubo de responder perfectamente á la evolución de la moderna diplomacia. Los dignísimos miembros de aquella respetable Comisión fueron para nosotros mejores diplomáticos, y por de contado más útiles, que el Richelieu insustituíble que en la embajada de París desafía los cambios de Gobierno. No tuvo—es verdad—resultado alguno positivo la misión comercial. Culpa fué, como siempre, del Gobierno español, que no quiso aceptar, traducidas en leyes, las observaciones de los comisionados. Culpa también de los que creen que productos y mercancías pueden colocarse por su propio mérito, y se abstienen de conocer y consultar el gusto de los consumidores.

Sin ir tan lejos, actualmente quiere la República cubana—que es hoy tal vez más española que en otros días, aún no lejanos, de triste recuerdo—que se aumente la categoría, la significación y los recursos de la modesta legación que tiene España en Cuba. Con el mismo propósito la colonia española de la Habana ha dirigido en estos días una discreta exposición al Gobierno de España, en la que abundan las observaciones que un ministro de Estado si es patriota debe estimar y agradecer. Cubanos y españoles de Cuba quieren que sus naciones respectivas se junten y se estrechen, y que los lazos que en mal hora rompió la política, vuelva el comercio á atarlos, ya que el intercambio de productos entre Cuba y España viene aumentando de día en día.

Esta aspiración de Cuba nos trae una amarga reflexión: ¿Por qué, en vez de enviar al Nuevo Mundo empleados rapaces, gobernantes crueles, odiosas leyes de represión, no enviamos, desde el principio de nuestra dominación infecunda, nobles embajadas comerciales? ¿Por qué no sustituímos antes de ahora los lazos frágiles que unen al vencido con el vencedor, con la unión estrecha y perdurable, nacida de solidaridad de los intereses? ¿Por qué no hacemos tan tarde lo que otros pueblos más previsores hicieron desde el primer día, y lo que á nosotros, de haberlo hecho en tiempo oportuno, nos hubiese valido ciertamente la posesión aún, honrosamente disfrutada, de todo su imperio colonial?

Pero no es tarde todavía. Dominar por medio de la fuerza, sería tal vez, á más de una locura, un crimen. Dominar por medio de la inteligencia y del trabajo, sería legítimo y honroso. Si en lucha pacífica y honrada con los productores de otros países logramos imponer en América los productos de España, habremos recuperado, en un momento, el terreno perdido. Si este empeño admirable triunfa, habremos reconquistado á América. No es el sentimiento, en el tiempo actual, lo que determina las alianzas de los pueblos: es tan sólo el interés mutuo. El comercio, en los días que corren, es el heraldo de esas alianzas, cuando no es su fundador. Y la Historia está llena de ejemplos.

Mercaderes alemanes fundaron en el litoral del Báltico la Confederación Anseática, que sometió á su soberanía comercial á todos los Estados del Noroeste y contó innumerables factorías en toda la Europa occidental. Por el comercio y para el comercio ha vivido Holanda, á quien tanto debe la civilización europea. La colonia más gigante que ha existido y puede decirse que existirá en la Historia, la que llamamos la India Inglesa, la fundó una Sociedad anónima de comercio, la famosa Compañía de las Indias orientales. Y de una Cámara de Comercio nació la célebre Liga de Manchester, el episodio más trascendental de la historia económica del siglo XIX.

Y mientras el comercio hacía estas cosas, ¿qué hacía la diplomacia antigua? Y volviendo á la actualidad, ¿qué hace ahora la diplomacia secreta? ¿De qué hablaban en San Sebastián con el señor Montero Ríos los embajadores y ministros de las grandes potencias? Averígüelo quien se sienta con ganas de perder las horas. ¿Quién roba á la esfinge un secreto? Se murmura que hay algo, algo que no se puede adivinar. Se añade que lo que se urde, aun siendo muy satisfactorio, no se puede saber. Hay ciertos indicios y barruntos... ¡La cuestión de Marruecos! ¡La cuestión de la nueva triple alianza! ¡La cuestión de la boda!... ¡El viaje á Berlín!...

Escépticos y desconfiados somos, y necesitamos ver para creer, como decía Santo Tomás; y, sobre estos negocios, aun viendo y palpando, tal vez pensaríamos que el bueno de Santo Tomás fué demasiado crédulo...

(El Liberal de Madrid.)

Telegramas

Madrid 23.

El hambre en España

Que son poco menos que ineficaces los medios que ha adoptado el Gobierno para poner fin á la espantosa crisis agraria que reina en las regiones españolas, lo demuestran los telegramas que á diario se reciben de la región andaluza, detallando los actos de violencia que llevan á cabo impulsados por la miseria, los obreros que se hallan en huelga forzosa.

En Noguer los trabajadores se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento, protestando, en términos violentos, de que no se les dé colocación en las obras de la carretera.

—En Ecija los obreros que se hallan sin trabajo, antes de morirse de hambre, han asaltado las tahonas, apoderándose de todo el pan que hallaron á su paso.

Luego realizaron una manifestación, en la que figuraban gran número de mujeres y niños, con banderas rojas, recorriendo las principales calles de la población, en actitud levantisca, pidiendo pan y trabajo.

—En Sevilla una comisión ha recorrido los domicilios de las personas pudientes, solicitando socorros para los obreros sin trabajo.

De otros puntos de España se han recibido también noticias relativas á que la miseria es horrorosa entre la clase trabajadora.

Comunican de Bujalance que á diario se desarrollan cuadros desconsoladores de miseria.

Hoy se ha cometido un crimen.

Un jornalero, llamado Roque Navarrete, en el momento de quitar panes del puesto de un individuo apodado Mataciviles, fué herido por éste mortalmente.

Roque, cansado de implorar la caridad, sin conseguir alivio, se decidió á buscar pan donde lo hubiese, y seguido de sus hijos se presentó en el puesto indicado cogiendo algunos panes.

Esto soliviantó á la mujer de Mataciviles, que estaba al frente, y comenzó una disputa, cuando se presentó el marido y arremetió contra Roque por la espalda, pegándole una puñalada en el costado izquierdo.

El herido cayó á tierra y Mataciviles intentó huir, pero le detuvo un agente apuntándole con una pistola.

El pueblo se indignó y quiso lynchar al agresor; pero gracias á que acudieron la guardia civil y varios agentes pudo evitarse.

La fuerza pública se vió obligada á dar cargas para que el detenido no les fuera arrebatado.

Costó grandes esfuerzos conducirle á la cárcel, y una vez allí quedó el edificio custodiado por temor á que lo asaltasen los grupos que en actitud hostil se presentaron.

—Telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación refieren los sucesos en igual forma que los despachos particulares, añadiendo que se ha restablecido la tranquilidad.

La prensa de madrid

«El Imparcial» hace elogios de la Memoria leída por el conde de Romanones en el Consejo de ayer, relativa á las obras agrícolas fomentando los canales, alumbramientos de aguas, pantanos, créditos agrícolas, sindicatos de la cooperativa, formación de registros fiscales y otras mejoras.

Dice que ahora solo falta que todos los ministros apoyen ese plan.

—«El Liberal» manifiéstase intrigado por las conferencias diplomáticas celebradas recientemente en San Sebastián por el señor Montero Ríos y los representantes de Alemania y Francia.

Hace un parangón entre la diplomacia antigua en la que todo era secreto,

con la moderna, que tiene que luchar con las indagaciones del periodismo.

Se ocupa de la influencia que deben tener en la moderna diplomacia las embajadas comerciales y aconseja al Gobierno amplíe la legación de España en Cuba estableciendo el libre cambio con objeto—dice—de que puedan seguir siendo españoles los soberanos en nuestras antiguas colonias y gobernarlas comercialmente.

—«El globo» asegura que no obstante imperar en muchos Ayuntamientos, Diputaciones y Juzgados elementos republicanos, la masa neutra saldrá de su apatía votando á los liberales.

Agrega que el Gobierno tendrá una mayoría numerosa cual corresponde, con un criterio, una voz y un voto único, que será el del señor Montero Ríos.

—«El País» se duele de que en el programa del Gobierno se diga casi claramente que es innecesario construir escuadra y dotar al Ejército de armamento moderno.

Dice que contrasta esto con la torpe política exterior, que afirma nos llevará á nuevos desastres nacionales.

Considera que el partido liberal no se preocupa de los presupuestos del ejército y marina, protegiendo tan sólo á las clase pasivas.

Estudia el asunto de Marruecos, haciendo comentarios para Alemania.

La futura mayoría

«El Globo» hace un cómputo sobre la futura mayoría parlamentaria, según lo calculado por el Sr. Dato y un maurista en San Sebastián.

Según el Sr. Dato, el Gobierno tendrá 106 votos sobre las oposiciones y el maurista 76.

Preguntando el conde de Romanones sobre quien se aproximaba á lo posible contestó:

El Sr. Dato está en lo cierto, y acaso se quede corto.

¿Otra guerra?

París.—Telegrafían de Londres que las noticias que se tienen de Venezuela, dicen que el presidente Castro está dispuesto á ir á la guerra con los Estados Unidos.

En efecto, ha hecho un empréstito de dos millones y medio de duros y ha encargado la construcción de torpederos y armas á las fábricas de Europa.

Se dice que se prepara un plan de alianza entre los estados sudamericanos contra los Estados Unidos del Norte.

SECCIÓN DE NOTICIAS

¿Trust del Carbón en España?

Hace más de un año que empezó á agitarse esta idea en la prensa francesa; indudablemente se hicieron algunos trabajos encaminados á agrupar á todos los productores de carbón en España; pero tales fueron las dificultades que se presentaron desde el primer momento, que desde luego se dió por fracasado el intento del grupo financiero de París que lo patrocinaba.

Pero ahora aparece la noticia como nueva en algunos periódicos franceses, entre los cuales uno de ellos dice reproduciendo lo dicho el año pasado, que un grupo de españoles y extranjeros que tienen capitales de importancia en las minas de carbón de la Península acaba de formar un Comité, con objeto de gestionar la fusión de todas las minas en una sola Compañía, con un capital de 200 millones de pesetas.

Nosotros dudamos que se realice el proyecto; pero á título de información recogemos lo que dice el periódico de París:

"Este Comité ha hecho ya los estudios preliminares del proyecto en cuestión, y en forma de circular ha enviado un ejemplar de ellos á todos los propietarios actuales de minas en explotación para solicitar sus opiniones„.

De los estudios realizados por el Comité, resulta que España produjo en 1903, 2.700,000 toneladas de carbón; contra un consumo de 5.500,000 toneladas, habiendo tenido que adquirir en Inglaterra las 2.800,000 toneladas de déficit, por las cuales se pagaron unos 80 millones de pesetas. En cuanto á los precios, una tonelada puesta en vagón vale en los Estados Unidos 4 francos; en Rusia, 6; en Alemania, 8; en Francia, 9; en Inglaterra, 7, y en España, 14.

Lo que han perdido los rusos en efectivo

He aquí el detalle oficial de las pérdidas que han experimentado los rusos desde la batalla del Yalú á la de Mukden, sin contar las municiones de los buques capturados por los japoneses.

En la sangrienta batalla del Yalú perdieron los rusos 26 cañones, 58.717 proyectiles, 1.021 fusiles y 253 005 cartuchos; en In de Teng-Hoang-Cheng, 357 proyectiles y 181.000 cartuchos; en Nauskan, 78 cañones y 397 proyectiles; en el combate de Tieling, 16 cañones, 1.121 proyectiles, 958 fusiles y 57.233 cartuchos; en Hsihoven, 300 fusiles; en Toungchang, seis cañones, 570 proyectiles, 63 fusiles y 980 cartuchos, en Yangteseling, dos cañones y 600 fusiles; en Liao-Yang, ocho cañones y 10.056 proyectiles; y 3.478 fusiles; en el Chaho, 45 cañones, 6.020 proyectiles, 5.474 fusiles y 78.000 cartuchos; en Puerto Arturo, 528 cañones, proyectiles 206.734, 63.590 fusiles y 1.538,730 cartuchos; en Haikoutsi, fusiles; en Mukden, 66 cañones, 227.700 proyectiles, 62. 200 fusiles y 26.640.000 cartuchos.

Total de pérdidas de material de guerra, 775 cañones, 512 532 proyectiles, 112. 692 fusiles y 28.948.948 cartuchos.

La revolucion en Rusia

Comunican de San Petersburgo que continúa siempre pujante la revolución en las provincias del litoral del Báltico, en las cuales ha resuelto el gobierno adoptar medidas muy enérgicas de represión, tales como las de someterlas al régimen militar más absoluto, como único medio de acabar con los enormes excesos que en ellas están cometiendo hace ya mucho tiempo los revolucionarios.

El «boycottage» de los productos yankis

Telegrafían de Washington que después de una larga entrevista celebrada en el ministerio de Estado entre el ministro plenipotenciario de China y el secretario Mr. Adee respecto al «boyttage» de los productos norteamericanos en China y en relación con las negociaciones del nuevo tratado de inmigración, aseguró el ministro chino al funcionario norteamericano que el gobierno de Pekín deplora vivamente lo que sucede y hace los mayores esfuerzos por evitarlo.

La fiebre amarilla en Nueva Orleans

Cablean de Nueva York que á pesar de las enérgicas medidas sanitarias que se han tomado para acabar en Nueva Orleans con la fiebre amarilla continúa aunque con tendencia á disminuir en ella la terrible plaga.

Espérase, sin embargo, que en cuanto baje la temperatura, desaparecerá aquélla por completo.

Terrible accidente ferroviario

Cablean de Nueva York al «Daily Telegraph» de Londres dando cuenta de haber ocurrido cerca de Norfolk, en Virginia, un terrible desastre ferroviario á consecuencia de haber caído un tren lleno de excursionistas, por haberse dejado abierto un puente giratorio en el río Elisabeth.

Debido á tan imperdonable descuido, resultaron doce pasajeros muertos y más de cincuenta, la mayor parte negros, gravemente heridos.

Por lo averiguado hasta ahora, resulta que el puente estaba abierto para dar paso á un vapor y que el maquinista del tren caído en el río no pudo ver oportunamente la señal de «alto».

MAHÓN

Comité de Unión Republicana DE MAHON

ELECCIONES

Los trabajos preliminares de la elección que tendrá lugar el día 10 de Septiembre próximo para diputados á Cortes se verifican en el casino de «Unión Republicana» y rogamos á nuestros amigos que asistan á dicho centro todas las noches para tomar parte en aquellos trabajos.

Este Comité espera que sus ruegos serán atendidos y su modesto esfuerzo secundado por todos los demócratas del distrito.

Mahón 24 agosto de 1905.

Por el Comité de Unión Republicana de Mahón.—Francisco Garcia, Vice-Presidente.—Lorenzo Miquel Preto, Secretario.

Una pregunta:

¿Hay quien sepa decirnos si está ya anunciada la subasta del primer trozo de la carretera de Mahón á Fornells?

Sobre las futuras elecciones

III

Dícese, y no sabemos con que fundamento, que los conservadores de Ciudadela, capitaneados por el ex senador del reino Sr. Olives, se hallaban relativamente distanciados de los conservadores de Mahón; que al hacerles el mes pasado una visita significadamente política, una de las autoridades de la isla, fué despedida con cajas destempladas; y que, al pasar á Ciudadela e director de la política monárquico liberal de esta ciudad, para ver si hallaba medio de ponerse de acuerdo con los indicados conservadores, hubo de salir con el rabo entre las piernas.

Si esto fuese cierto, ¿se mantendrían los conservadores de Ciudadela en la misma tacitura, durante todo el período electoral? No es probable. Es tanta la presión oficial que sobre ellos se recae, son tantas las promesas que les han hecho que, al fin, caerán en el lazo y votarán el candidato del gobierno.

La amistad particular del ex-senador del reino con los prohombres del partido conservador madrileño no bastará para que sus secuaces adopten y conserven una actitud digna de su historia política, y el candidato independiente podrá convencerse de que los conservadores de Ciudadela son de la misma madera que los de Mahón y podrá saborear á su placer tamaña inconsecuencia. ¿Qué valen para ellos las insinuaciones directas de los Maura, de los Osma, de los Dato de Madrid, ante las promesas de los Orfila, los Taltavull y los Mercadal de Mahón?

Además el candidato oficial no es un cualquiera, es nada menos que hijo del actual Ministro de la Guerra, y un Ministro de la Guerra desairado es y ha de ser forzosamente temido.

Si Ciudadela no correspondiera al llamamiento oficial ¿no es acaso probable que sea arrancada á los ciudadanos la guarnición que con tanto empeño pidieron? ¿no serían con ella arrebatados los inmensos beneficios que diariamente les proporcionan? El ejército y el pueblo están allí á partir un piñón, y no es caso de desatender tales simpatías por intransigencias de partido.

Expuestos estos antecedentes, tendremos que, mientras en los demás puntos de España los liberales y conservadores luchan con encono para sacar su candidato propio triunfante, en Menorca, cogidos de las manos, ó en apretado abrazo fraternal, van juntos á las urnas para no desairar al ministro de la Guerra del partido democrático liberal.

«El común enemigo de todos los elementos liberales, dijo un día el jefe del partido liberal dinástico de Mallorca, es el partido conservador y, por lo tanto, es preciso combatirle mutuamente á todo trance.» Al parecer esta opinión del jefe mallorquín, no debía rezar con Menorca; pues sus secuaces en ella buscan, piden y mendigan el apoyo conservador, y se humillarían ante los electores carlistas, sino no lo han hecho ya, si de antemano supieran que habían de secundar sus deseos.

El liberalismo de los que gozan hoy del poder no asusta, como en otro tiempo, á los conservadores por la sencilla razón de que éstos, educados á la moderna y gracias á las relaciones mercantiles que con ellos han tenido, cesan en sus intransigencias.

Con todo hay un dato que no debemos pasar por alto por creerlo de

suma importancia. Se ha dicho y se ha propalado con gran insistencia sobre todo en Mahón, para que lo oyeran en Ciudadela, que el candidato monárquico liberal era única y exclusivamente el candidato de la compañía de navegación «La Marítima» y, de consiguiente, que ésta ó al menos sus directores la defendían á todo evento.

Podrá ser esto un arma política usada por los contrarios para restarle votos, pero, podría ser también un hecho cierto y, en este caso, si enemigos se ha conquistado la sociedad de navegación con sus explotaciones comerciales en los distintos pueblos de la isla, podrían estos perjudicar, y no poco, la candidatura oficial, propalando á diestro y siniestro la especie de que el futuro diputado atenderá más á los intereses de la sociedad que á los intereses generales de la isla y especialmente de Ciudadela.

El Comité Republicano de Alayor ha quedado constituído de la manera siguiente:

Presidente

Juan Caules Orfila.

Vice-Presidente

Pedro Marín Pons.

Secretario

Rafael Juanico Piris.

Vocales

Jaime Seguí Sintes de Juan.
José Morlá Enrich.
Juan Olives Pons.
Lorenzo Pallicer Florit.
José Mascaró Mercadal.
Juan Fortuñy Sintes.
Juan Gimenez García.
Bartolomé Alcina Jover.
Juan Mascaró Triay.
Miguel Juanico Pallicer.
Daniel Calixto Santo.

En las primeras horas de esta tarde al atravesar la calle del Castillo se han desbocado dos caballos que tiraban de un coche, emprendiendo veloz carrera hacia las plazas del Príncipe y Cármen sin que pudiesen ser detenidos por las muchas personas que lo intentaban.

Al entrar en la calle de la Arravaleta han resbalado y caído las caballerías, rompiéndose la lanza del coche.

A pesar del largo trayecto que han recorrido desbocados, no ha habido por fortuna que lamentar desgracia alguna personal.

Las caballerías han resultado ligeramente lesionadas.

Corregidas algunas deficiencias que en el cinematógrafo del «Consey» se notaron el pasado jueves, hoy volverá á dar dos secciones á las nueve y diez de esta noche, presentando las películas con suma claridad.

El programa será el siguiente:

1.° Cuadro cómico «Dum dum».
2.° Cómicos mal intencionados.
3.° Panorama de «El Cairo».
4.° Visita de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á Santiago de Galicia.
5.° ¿Quiere darme lumbre?
6.° Panorama de Roma.
7.° Robo de un automóvil.
8.° El inventor Santos Doumont paseándose en su globo dirigible por las calles de París.
9.° Fuentes luminosas (en colores).

Mañana por la tarde á las seis y media celebrará una sección y por la noche de ocho y media á once se celebrarán otras varias.

El precio de entrada es de 20 céntimos en la planta baja y 15 en la galería.

Por no reunirse suficiente número de concejales nuestro Ayuntamiento no ha podido celebrar esta mañana la sesión ordinaria semanal.

Esta tendrá lugar el próximo lunes de segunda convocatoria.

Mañana por la tarde tocará en el paseo de Isabel II la banda del regimiento de Mahón y de nueve á once de la noche la Banda Municipal.

EL ECLIPSE DE SOL

El próximo eclipse de sol fué calculado por el observatorio astronómico de Madrid hace nueve ó diez años, y ha calculado ya otro eclipse visible en España para el 12 de Abril de 1912.

He aquí, pues, que los astrónomos españoles nos dan datos de eclipses con 10 años de anticipación.

Dos ó tres dias antes del eclipse se dará cuenta por el Observatorio de Madrid á toda España, mediante señales, de la hora del eclipse, con toda precisión, para que puedan cuantos quieran, hacer precisas observaciones.

La comunicación se hará por señales electro-telegráficas.

Acaba de publicarse en Fracia una ley de represión castigando con fuertes multas á los vendedores de artículos alimenticios adulterados y de productos destinados á la agricultura.

La ley es larga para reproducida en estas columnas, pero para dar idea de ella copiamos algo, nada más de lo que dice el artículo 4.°, Vaya viendo el lector.

«Serán castigados con una multa de 50 francos á 3.000 francos y prisión de seis días como mínimo y tres meses á lo más, aquellos á quienes, sin causa legítima, les fuesen encontrados en sus almacenes, tiendas, talleres, casas ó carruajes, con ocasión de su comercio.

Pesos ó medidas, faltos ó cualquier otro aparato inexacto que sirva para pesar y medir.

Artículos que sirvan para la alimentación del hombre ó de los animales, bebidas, productos agrícolas que sean falsificados, corrompidos ó ó tóxicos.

Productos cualesquiera que pueda colegirse están destinados á adulteraciones de los artículos citados en el artículo anterior.

Si la substancia alimenticia falsificada ó corrompida es perjudicial á la salud del hombre ó de los animales, ó si es venenosa, la prisión será de tres meses á un año y la multa de 100 á 5.000 francos.

Para los efectos legales de reincidencia se ponen los preceptos de esta novísima ley en relación con la de represión de fraudes de abonos, la de protección á la vinicultura, la referente á la sacarina, etcétera, etcétera.»

Un precepto como el que que queda copiado no estaría mal en España, á condición, naturalmente, de ser aplicado. ¿Pero habría bastantes cárceles?

En la mañana de hoy se ha unido en indisoluble lazo de matrimonio nuestro amigo D. Juan Pons Carreras, con la agraciada señorita D.ª Enriqueta Pons, ambos de la Casa Misericordia de esta ciudad.

Han sido padrinos del acto dos de sus hermanos.

Terminado éste se ha servido á todos los asilados un espléndido almuerzo, habiendo salido luego los novios para el pueblo de San Cristobal en donde cuentan pasar su luna de miel.

Damos á los novios nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

OPOSICIONES A MEDICOS

Y PRACTICANTES DE LA ARMADA

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden autorizando al inspector general de Sanidad para convocar á oposiciones públicas entre los doctores y licenciados en Medicina y Cirujía, á fin de cubrir estrechamente las vacantes de segundos médicos que haya al terminar el último ejercicio, para lo cual en éste sólo será clasificado el número de opositores preciso para cubrir las mismas, cuyas oposiciones tendrán lugar en el tiempo y forma que dicho inspector general juzgue conveniente, y con arreglo al reglamento y programa aprobados por Real orden de 20 de Junio de 1903.

La Inspección general de Sanidad de la Armada ha anunciado, en efecto, la existencia de las vacantes indicadas para que los doctores ó licenciados que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición concurran, en el término de sesenta días, á contar desde el de hoy, á firmar el pliego de condiciones que queda abierto en dicha oficina.

Los ejercicios comenzarán en 1.° de Noviembre próximo, y se harán con sujeción al reglamento que también publica el mencionado periódico oficial.

Por otra Real orden que aparece en la misma publicación se dispone que se convoquen oposiciones públicas para proveer diez plazas de terceros practicantes, cuatro en el departamento del Ferrol y tres en cada uno de las de Cádiz y Cartagena, cuyo número no podrá ampliarse bajo ningún concepto; á cuyo fin los tribunales respectivos, sin excusa ni pretexto alguno, se abstendrán de calificar más opositores que los necesarios al número de plazas que han de proveerse en cada uno de los departamentos, verificándose los ejercicios en la forma prevenida en el artículo 20 del reglamento del cuerpo de practicantes vigente, y con sujeción á las condiciones que determinan los artículos 21 y 22 del mismo reglamento; debiendo empezar los citados ejercicios, respectivamente en los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, el día 1.° de Octubre próximo, cuyos inspectores, como jefes de las respectivas Secciones, formularan el programa á que han de ajustarse los referidos ejercicios.

Los opositores en las oposiciones poprán consultar la obra «Manual del practicante», por el primer médico, que fué del Cuepo, D. Emilio Ruiz San Román.

CASINO «EL PROGRESO» DE SAN LUIS

Con motivo de la fiesta que celebrará mañana domingo 27 aquel pueblo, dicha Sociedad, estará bien provista de toda clase de comidas y bebidas, á precios muy equitativos.

A las ocho y media de la noche se empezará un baile de Sociedad cuya entrada será general.

A las nueve se soltarán frente á aquel edificio varios globos modernistas, lo propio que cohetes y petardos.

El lunes á las tres de la tarde se harán varios juegos infantiles, los que terminados se empezará de nuevo otro baile de Sociedad con las mismas condiciones que el anterior.

El restaurant correrá á cargo del renombrado cocinero D. José Portella.

TERTULIA REPUBLICANA

Grandes bailes para hoy sábado y mañana domingo 27 por la noche y lunes 28 por la tarde, amenizados por una banda de música de Mahón.

En uno de los intermedios del baile del domingo ejecutará los renombrados boleros una pareja nueva en San Luis.

También alternarán con dichos bailes elevaciones de globos cautivos y disparo de morteretes y otros fuegos de artificio.—La Comisión.

Nota.—En la conserjería de esta Sociedad encontrará quien lo desee toda clase de comidas, licores y refrescos, dulces variados vino moscatel de cinco años.

San Luis 23 Agosto 1905.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 8'00.

El Gobierno ha acordado hoy en difinitiva firmar con Suiza el tratado de comercio.

Madrid 26, 8,40.

Hoy no se han recibido noticias de las conferencias sobre la paz.

El Zar y el Mikado aun no han contestado á la nota que se les envió.

Madrid 26, 9'10.

Es seguro que el señor Montero Ríos acompañará al Rey en su viaje á Burgos para observar el eclipse.

Madrid 26, 10'00.

El astrónomo francés Mr. Janssen que pasó á Castellón de la Plana con el fin de estudiar el eclipse de sol del día 30, ha enfermado de suma gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

Madrid 26, 10'50.

La Gaceta de hoy publica una extensa circular recomendando á todos los funcionarios el más exacto cumplimiento de la ley electoral.

Telegramas de "La Marítima,,

Barcelona 26, 7.

Fondeado «Menorquín» sin novedad cinco mañana.

Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 25 Agosto á las 18

4 % interior	79'10
Id. 5 por 100.	98'55
Banco España	424'00
Tabacalera	394'00
París á la vista.	31'95 á 32'00
Londres id	33'17 á 33'0

LA MUTUALE DE FRANCE

ET DES COLONIES

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

Domicilio Social: Plaza de la Republica-LION

Actuando bajo la vigilancia del gobierno Francés--Autorizada legalmente por el gobierno Español

DOTE para los hijos, PENSION para vejez, HERENCIA para la familia, LIBRAMIENTO de quintas. constituido en 15 años.

Entregas desde 6 francos al mes

Suscripciones realizadas hasta el 30 Abril de 1905.

Ramas de Vida y Fallecimiento

329 MILLONES DE FRANCOS

Para informes al Representante: D. Miguel Thomás.--Cardona y Orfila, 30, Mahón.

Es la primera y mas importante Mutualidad de este género.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO Exposicion PARIS 1900

Depurativas-Diuréticas No exigen régimen

Aperitivas-Laxantes-No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la del que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todo as afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas — *No altera el vino*

Véndese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerias. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

Mateo Terrés.-Sastre

Por reformas de local se liquidan todas las existencias de esta casa.

2, EXPLANADA, 2.

Ayuntamiento de Mahón

ELECCIONES

En la Gaceta de Madrid correspondiente al dia diez y nueve del actual y en el Boletín Oficial de esta provincia del mismo dia, se halla publicado el siguiente:

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que Me compete por el art.º 32 de la Constitución de la Monarquia, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros

Vengo en decretar lo signiente:

Artº 1º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art.º 2.º Las cortes se reunirán en Madrid el dia 11 de Octubre próximo.

Art.º 3 Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquia el dia 10 de Septiembre, y las de Senadores el dia 24 del mism mes.

Art. 4 Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastián á diez y siete de Agosto de mil novecientos cinco.—Alfonso.—El Presidente del consejo de Ministros.—Eugenio Montero Rios.

En su consecuencia convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido dia diez de Septiembre próximo á emitir sus sufragios en las Secciones que oportunamente se publicarán; quedando desde hoy espuestos al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el art 19. de la ley de 26 Junio de 1890, las listas definitivas de los electores correspondientes á este término municipal las cuales permanecerán fijadas hasta el dia en que termine la elección referida.—Mahón 24 Agosto de 1905.—El Alcalde. P. A.—Pedro Pons Sitges.

A can Beco-S. Luis

NO DESPERDICIAR LA OCASION

A comer y a beber que esto dá vida.

A fin de favorecer á su numerosa clientela para las próximas fiestas de San Luis, la acreditada casa fundada hace más de sesenta años y que hoy dirige con tanto acierto el mahonés RAFAEL MANCAS, conocido por BECO, ofrece al público gran variedad de comidas condimentadas por el famoso cocinero José Vidal, gran surtido de conservas alimenticias, ensaimadas, chocolates, refrescos y licores de todas clases, con un buen surtido del tan famoso champagne «Codorniu», rica manzanilla, incomparable ginebra de 55 años, buen moscatell y demás vinos, dulces y el vino tinto puro del país: todo esto se puede tomar en un espacioso jardín arreglado exprofeso é iluminado por gas acetileno.

No temáis, ciclistas, que también se ha pensado con vosotros; ahí encontrareis todas las comodidades, casa para dejar vuestras máquinas, bomba, llave inglesa, carburo y hasta una persona para poner parches á los neumáticos.

Todo el servicio se hará con puntualidad, esmero y economía.

NOTA.—Se ha habilitado la casa número 24 de la misma calle, para las familias que quieran hallarse independientes.

Me envaix á can BECU totdune que prest estará plé,

4 á 8 ptas.

por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía LA COLMENA, X. X. X. X. 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribó.